



**JUNTA DIRECTIVA DEL
ENCUENTRO NACIONAL DE JÓVENES DE HERMANDADES Y COFRADÍAS
(JOHC)**

**LOCALIDADES CON DERECHO A VOTO PARA LA
ELECCIÓN DE LA SEDE DEL X JOHC 2023**

Conforme a la Artículo 32 del vigente Reglamento del Encuentro Nacional de Jóvenes de Hermandades y Cofradías (JOHC), tendrán derecho a votación para la elección de la sede del X JOHC las localidades inscritas como Delegación en el IX JOHC Ceuta 2022, y que hayan asistido, al menos, a uno de los dos anteriores JOHC (VII JOHC Alzira 2019 y/o VIII JOHC Valladolid 2021).

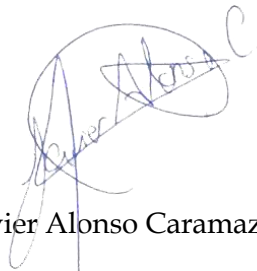
Así pues, las localidades que, potencialmente, tienen derecho al voto para la elección de la sede del IX JOHC son:

	LOCALIDAD	PROVINCIA	JOHC's
1	Albatera	Alicante	2021
2	Alicante	Alicante	2019
3	Alzira	Valencia	2019/2021
4	Ávila	Ávila	2021
5	Ceuta	Ceuta	2021
6	Córdoba	Córdoba	2021
7	Elche	Alicante	2019/2021
8	El Provencio	Cuenca	2021
9	Jerez de la Frontera	Cádiz	2019/2021
10	Leganés	Madrid	2019/2021
11	Palencia	Palencia	2019/2021
12	Santander	Cantabria	2019/2021
13	Valladolid	Valladolid	2019/2021
14	Zamora	Zamora	2019/2021
15	Zaragoza	Zaragoza	2019/2021

Por razones de equidad, y de acuerdo al Artículo 32.2 del vigente Reglamento, se excluirán de la votación a las localidades pertenecientes a la provincia de alguna de las sedes candidatas, y que por tanto no se encuentran en este listado.

Durante el IX JOHC, en el momento en que el Comité Organizador, de acuerdo con la Junta Directiva, estime oportuno, el voto será ejercido por el responsable de la Delegación correspondiente. En el caso de que exista más de una Delegación procedente de una misma localidad, primará aquella que represente a una Corporación o Agrupación frente a una única Cofradía. Si todas las Delegaciones representasen a Cofradías, deberá existir un acuerdo por escrito de todas ellas, fijando la persona que ejercerá el voto. En caso de no existir dicho acuerdo, se considerará anulado el derecho al voto.

En Ceuta, a 3 de octubre de 2022



D. Javier Alonso Caramazana
Presidente del JOHC



D. Roberto García Sánchez
Secretario